



José Medina Mora y Juan Cortina, favoritos para CCE

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), organismo cúpula del sector privado, definió ya el calendario para la elección de su nuevo presidente que será electo en la segunda semana de diciembre.

Los candidatos favoritos para suceder a Francisco Cervantes, quien en marzo pasado cumplió 3 años al frente del CCE, son: José Medina Mora, expresidente de Coparmex, y Juan Cortina Gallardo, ex presidente del Consejo Nacional Agropecuario.

A diferencia de marzo pasado, cuando debió haberse realizado el relevo, se afirma que ahora ambos candidatos tienen ya el visto bueno y decisivo del Consejo Mexicano de Negocios que agrupa a las más grandes empresas del país y hoy tiene una sui géneris Comisión Ejecutiva encabezada por tres presidentes: Antonio del Valle Perochena, Grupo Kaluz; Daniel Servitje, Bimbo; y Enrique Zambrano Benítez; Grupo Proeza.

Medina Mora se caracterizó al frente de Coparmex por ser un férreo defensor de los intereses del sector privado, sin caer en un enfrentamiento estéril con el gobierno de López Obrador, pero tampoco en el servilismo. Medina Mora fue clave en el acuerdo con López Obrador para impulsar la reforma de pensiones -quizá una de las más importantes de su sexenio- porque los empresarios se comprometieron a incrementar la cuota patronal al SAR, lo que se traduce en que los trabajadores tendrán una mayor pensión. De hecho Coparmex, bajo la batuta de Juan José Sierra, se mantiene hoy como el más crítico organismo de la reforma judicial, la reforma a la ley de amparo, y la del código fiscal.

En cuanto a Juan Cortina Gallardo al frente del CNA, también mantuvo una postura crítica, pero más conciliadora con el gobierno de López Obrador.

EL 6 DE NOVIEMBRE SE ABRE REGISTRO

Será el 6 de noviembre cuando se abra el registro de candidatos que cerrará el 11 de noviembre y, desde luego, existe la posibilidad de que se inscriba otro candidato, aunque todo indica que serán sólo Medina Mora y Cortina, y ambos buscarán ser candidatos de unidad.

Entre el 14 de noviembre y 5 de diciembre los candidatos presentarán sus propuestas de trabajo y, posteriormente, en la segunda semana de diciembre, se realizará la elección.

Hay que recordar que el CCE dista de ser un ejemplo democrático ya que sólo tienen derecho de voto los 6 organismos asociados, porque

los otros 7 son invitados y no participan en la elección del presidente. De hecho, ya no son 7 sino 6 los que tienen voto: Coparmex, Consejo Mexicano de Negocios; Consejo Nacional Agropecuario (CNA); Concamin, Confederación de Cámaras Industriales; Asociación de Bancos de México (ABM); y Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Cómo se recordará, la Concanaco está fuera del CCE mientras Octavio de la Torre sea el presidente.

T-MEC, REFORMA AL AMPARO Y PLAN MÉXICO

Entre los grandes retos para el nuevo dirigente del CCE está la revisión del T-MEC. Hay una gran coordinación con el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, ya sin el llamado Cuarto de Junto. Para el CCE implica también una mayor coordinación con todos los organismos miembros, porque Ebrard da más voz a empresarios locales y de todos los sectores.

Otro reto es el aterrizaje del Plan México que tanto le interesa a Sheinbaum y, en concreto, mayores inversiones y financiamiento a pymes. El problema es la incertidumbre jurídica que generan tanto la reforma judicial, como al código fiscal y, desde luego, la reforma al amparo que sí incluye una retroactividad disfrazada.

CIBANCO, VENDERÁ SU CASA DE BOLSA

Salvador Arroyo, exconsejero delegado de CIBanco, explicó que sí fue a petición de los accionistas del grupo que la CNBV inició la liquidación de los activos y del banco.

Desde el 25 de junio que el Departamento del Tesoro los acusó sin haber presentado ninguna prueba de realizar operaciones de lavado de dinero, han estado colaborando con las autoridades financieras y la CNBV que los intervino gerencialmente y aseguró que seguirán trabajando de la mano del liquidador tanto para el pago de los 33,500 clientes que recibirán el pago del seguro de depósito por 400 mil udis, como para la liquidación de los 3,000 empleados del grupo.

Se buscará también un cambio de control en la casa de bolsa, que está fuera de las acusaciones del FinCEN y la venta ordenada de los activos.

BAJAN IEPS POR ACUERDO CON REFRESQUERAS

Después de un intenso cabildeo, las empresas refresqueras llegaron a un acuerdo con diputados de Morena para reducir el IEPS de 3 a 1.50 pesos por litro que se pretendía cobrar a

las bebidas con edulcorantes no calóricos, o sea las lights.

La presidenta Sheinbaum anunció que Coca-Cola y otras empresas se comprometieron a seguir reformando sus productos con menor azúcar a fin de ayudar a reducir el problema de la obesidad y diabetes en México.

Se evitó el absurdo de que en 2026 hubieran costado más los productos light que los azucarados.

